

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Nombre del Programa: Fomento de la Ganadería y Normalización de la Calidad de los Productos Pecuarios

Modalidad: U009

1. Unidad Administrativa:

Titular

Nombre: Francisco José Gurria Treviño

Teléfono: 3871 1000 Ext. 33210

Correo Electrónico: francisco.gurria@sagarpa.gob.mx

Responsable(s) Operativo(s) del Programa

Nombre: Francisco Jose Gurria Treviño

Teléfono: 3871 1000

Correo Electrónico: francisco.gurria@sagarpa.gob.mx

Descripción del programa

El programa busca la promoción de las innovaciones científicas, académicas y tecnológicas del sector pecuario entre los productores organizados por medio de apoyos a organizaciones, asociaciones y centros de enseñanza superior para el desarrollo de eventos, y de la generación de plataformas de información sobre las normas oficiales mexicanas y los eventos de promoción realizados. Es de clasificación programática U, otros subsidios.

Resumen Narrativo de la MIR

Fin: Contribuir al mejoramiento del volumen de la producción pecuaria mediante del incremento de las innovaciones y tecnologías aplicadas en el sector por los productores.

Propósito: Productores Pecuarios organizados participan del desarrollo de innovaciones y tecnologías en el sector Productores Pecuarios organizados participan del desarrollo de innovaciones y tecnologías en el sector pecuario de las organizaciones, o bien, el beneficio directo de la población general del país derivado de contingencias agropecuarias.

Componentes:

1. Apoyos económicos otorgados para la promoción de las innovación científicas, académicas y tecnológicas agropecuarias, así como, atendiendo las contingencias agropecuarias en los Estados de la República Mexicana.

Actividades:

1. Suscripción de Convenios de Concertación y Colaboración, con su Anexo Técnico con las Organizaciones, Asociaciones y Centros de Enseñanza Superior.

RESULTADOS Y HALLAZGOS

Resultados (Cumplimiento de sus Objetivos) Efectos atribuibles al programa

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:

- El diseño y las características del programa

- Otra: El diseño no presenta una relación causa efecto

Otros Efectos

Hallazgo de Propósito 1

1. Año de la Fuente: 2012

2. **Hallazgo Relevante:** De la revisión de fuentes de información se concluye que el programa no identifica hallazgos directamente relacionados con su Fin o Propósito que provengan de evaluaciones externas (que no sean de impacto) y/o de información que provenga de estudios nacionales o internacionales de programas similares.

3. **Fuente:** Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR)

4. **Elemento de Análisis:** Propósito

5. **Valoración del Hallazgo:** Oportunidad de Mejora

6. **Comentarios y Observaciones:** Es importante sistematizar y documentar la gestión del programa a fin de mostrar sus resultados.

Otros Hallazgos

Hallazgo Relevante 1

1. Año de la Fuente: 2012

2. **Hallazgo Relevante:** En su conjunto los hallazgos documentados en la ECR 2012 siguen vigentes y se refieren a la necesidad de mejorar la orientación del programa al desempeño y la rendición de cuentas, formalizar y sistematizar su gestión y operación, emitir su documento normativo, elaborar el diagnóstico que justifique su intervención y mejorar su marco lógico.

3. **Fuente:** Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR)

4. **Elemento de Análisis:** Aspectos Susceptibles de Mejora

5. **Valoración del Hallazgo:** Oportunidad de Mejora

6. **Comentarios y Observaciones:** La atención a los hallazgos identificados desde 2012 son de gran relevancia a fin de contar con información sobre el desempeño y los avances del programa.

Hallazgo Relevante 2

1. Año de la Fuente: 2012

2. **Hallazgo Relevante:** El programa no está sistematizado en su gestión y control operativo, (salvo la parte de entrega de recursos en SIPREC y SIAFF). El documento que guía la operación del Programa es la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), que se implementó a partir del ejercicio 2010. El hallazgo de la ECR 2012 sigue vigente, el programa cuenta con información y conocimiento empírico sobre el mismo, sin embargo requiere formalizar su gestión para dar cuenta de sus avances y logros.

3. **Fuente:** Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR)

4. **Elemento de Análisis:** Aspectos Susceptibles de Mejora

5. Valoración del Hallazgo: Oportunidad de Mejora

6. Comentarios y Observaciones: Como se señala en la ECR 2011-2012 el programa cuenta con información y conocimiento empírico sobre el mismo, sin embargo no se encuentra formalizado en algún documento de planeación o diagnóstico que justifique sus objetivos y permita contar con información para la valoración de sus avances.

Hallazgo Relevante 3

1. **Año de la Fuente:** 2012

2. Hallazgo Relevante: Hay un antecedente de que se desarrolló un Árbol de Problemas para la elaboración de la MIR, sin embargo dicho ejercicio no se encuentra documentado y por lo tanto no hay identificación puntual del problema o necesidad. El programa requiere de un diagnóstico que justifique su intervención y que le permita mejorar la identificación de las poblaciones potencial y objetivo.

3. **Fuente:** Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR)

4. **Elemento de Análisis:** Aspectos Susceptibles de Mejora

5. **Valoración del Hallazgo:** Oportunidad de Mejora

6. Comentarios y Observaciones: El programa requiere identificar claramente el problema que busca atender, mejorar la definición de la población que presenta este problema o necesidad de atención, y ubicar, dentro de esta población, a la población objetivo.

Hallazgo Relevante 4

1. **Año de la Fuente:** 2012

2. Hallazgo Relevante: En el resumen narrativo de la MIR se indica como población objetivo a los productores organizados y en la ficha técnica del indicador de propósito se establecen las cifras de la población potencial y objetivo 500 000 productores organizados en total y 5000 productores organizados que participan en el desarrollo de innovaciones científicas y tecnológicas respectivamente. Igualmente se mencionan como medios de verificación 1) los informes de las organizaciones y 2) bases de datos de productores pecuarios que aplican los componentes presentados por las organizaciones. Sin embargo, no se observa alguna metodología a través de la cual se haya establecido la cifra meta de población objetivo, ni el plazo para la revisión tanto de las metas de población potencial como la objetivo. El hallazgo de la ECR 2011-2012 sigue vigente, no se encuentra documentada la forma en que se estimó a la población potencial señalada en la ficha de los indicadores y en la Ficha de monitoreo 2013.

3. **Fuente:** Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR)

4. **Elemento de Análisis:** Aspectos Susceptibles de Mejora

5. **Valoración del Hallazgo:** Oportunidad de Mejora

6. Comentarios y Observaciones: El hallazgo de la ECR 2011-2012 sigue vigente, la cifra de la población potencial es la misma que se señala en esa evaluación y se retoman también en la Ficha de monitoreo 2013, sin embargo no se cuenta con el documento que establezca los criterios ni el método de cuantificación de la población potencial.

Hallazgo Relevante 5

1. **Año de la Fuente:** 2012

2. Hallazgo Relevante: No existe un manual de procedimientos o lineamientos que regule el funcionamiento del programa. Si bien es un programa de clasificación U, como programa que

ejerce subsidios requiere de lineamientos.

3. Fuente: Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR)

4. Elemento de Análisis: Aspectos Susceptibles de Mejora

5. Valoración del Hallazgo: Oportunidad de Mejora

6. Comentarios y Observaciones: Si bien el programa es de clasificación U, es un programa que ejerce subsidios y por lo tanto requiere de lineamientos que regulen su funcionamiento, tanto para orientar su gestión a resultados como para atender las disposiciones del artículo 75 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria en materia de subsidios.

AVANCES Y ASPECTOS DE MEJORA

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1. Debido a que la ECR 2012 identificó que el programa no cuenta con un instrumento de medición del grado de satisfacción de la población atendida, en el mecanismo de seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora del periodo 2011-2012 se acordó elaborar y aplicar una encuesta de satisfacción de los beneficiarios, sin embargo, la actividad se reprogramó para 2014, señalando que no ha sido posible cumplir con el compromiso al no contar con el presupuesto requerido para la elaboración de la encuesta.

Porcentaje de avance promedio de las acciones de mejora establecidas en el documento de trabajo: 20.00 %

Aspectos comprometidos en 2015

Aspecto 1

Aspecto: Documentar en formato electrónico a Organizaciones, Asociaciones y Centros de Enseñanza Superior que incentivan a productores a participar en el desarrollo de innovaciones y tecnologías en el sector pecuario y que son apoyados por el programa para registrar a los beneficiarios del programa.

Tipo de Aspecto: Aspecto Específico

Avance de Indicadores y Análisis de Metas

Los indicadores de Propósito, Componente y Actividades son adecuados para valorar el desempeño del programa, sin embargo los valores alcanzados no se reportaron en forma adecuada y sólo el indicador de Actividad ofrece información sobre la operación del programa, este indicador señala que se logró establecer 26% más convenios con respecto a los programados, la determinación de la meta no está documentada, y el valor alcanzado es de una magnitud menor con respecto al incremento de 237% registrado en el presupuesto ejercido.

Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2015

1. Con la información proporcionada por el programa no se identifican avances relevantes en el ejercicio fiscal 2015 relacionados con la Matriz de Indicadores de Resultados, Lineamientos, evaluaciones en curso, entre otros.

POBLACIÓN Y COBERTURA

Población Potencial

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. **Unidad de Medida:** Personas físicas o morales.

c. **Cuantificación:** 500,000

d. **Definición:** Personas físicas o morales que se dediquen a actividades pecuarias.

e. **Valoración:** La definición de población potencial es muy amplia y no expresa la necesidad o problema que justifica la existencia del programa. En la ficha de monitoreo se considera igual que la población objetivo y la cifra de su cuantificación proviene de esa fuente de información, sin embargo el programa mejorar la identificación del problema que busca atender y acotar la definición de la población potencial a aquella que presenta este problema o necesidad de atención y, posteriormente, actualizar su cuantificación.

Población Objetivo

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. **Unidad de Medida:** Personas físicas o morales.

c. **Cuantificación:** 500,000

d. **Definición:** Personas físicas o morales dedicadas a actividades pecuarias (PGN) que requieran mejoras productivas.

e. **Valoración:** La definición actual de población objetivo se refiere a la población potencial o aquella que requiere de la atención del programa. A partir de un plan de cobertura el programa requiere definir a la población objetivo programada para atender de acuerdo a la capacidad operativa. Actualmente, con base en la ECR 2011-2012 y en la Ficha de monitoreo 2013 se contabiliza la misma cantidad de población potencial y objetivo. Como se señaló en la valoración de la población potencial, el programa requiere mejorar la definición y cuantificación de su población potencial con base en el problema que busca atender, documentando los criterios y la metodología, asimismo, con base en su capacidad operativa, mejorar la definición y cuantificación de la población objetivo como aquella que tiene planeado o programado atender para cubrir a la población potencial.

Población Atendida

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. **Unidad de Medida:** Personas físicas o morales.

c. **Cuantificación:** 136,856

d. ¿Se cuenta con información desagregada de la Población Atendida por entidad, municipio y/o localidad?:

Entidades Atendidas: ND

Municipios Atendidos: ND

Localidades Atendidas: ND**Hombres Atendidos:** ND**Mujeres Atendidas:** ND**Localización de la Población Atendida****Evolución de la Cobertura**

Año	Población Potencial	Población Objetivo	Población Atendida
2010	500,000	500,000	498,232
2011	500,000	500,000	212,100
2012	500,000	500,000	217,483
2014	500,000	500,000	136,856



Análisis de la Cobertura

Si bien las definiciones de población potencial y objetivo son diferentes, se cuantifican con la misma cantidad (500 mil) de acuerdo a la ficha de monitoreo. No obstante, no hay un documento que haga explícitos los criterios o la metodología aplicada para estimar esa cuantificación. En la ECR 2012 se señala que las fuentes utilizadas para determinar esa cifra fueron 1) los informes de las organizaciones y 2) las bases de datos de los productores pecuarios que aplican los componentes presentados por las organizaciones y asociaciones; estos medios de verificación no fueron presentados para esta evaluación por lo que no se tienen elementos para valorar si la cuantificación de PP y PO es apropiada. Sin embargo, las variaciones constantes en la estimación de cobertura, señalan la necesidad de revisar la medición de la población atendida y la definición y medición de las poblaciones potencial y objetivo.

ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013-2018 Y PRESUPUESTO

Alineación con Planeación Nacional 2013-2018

Meta: México Próspero

Objetivo: Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país

Estrategia: Impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante la inversión en el desarrollo de capital físico, humano y tecnológico

Alineación con Programa Sectorial/ Institucional 2013-2018

Objetivo: Impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante inversión en capital físico, humano y tecnológico que garantice la seguridad alimentaria.

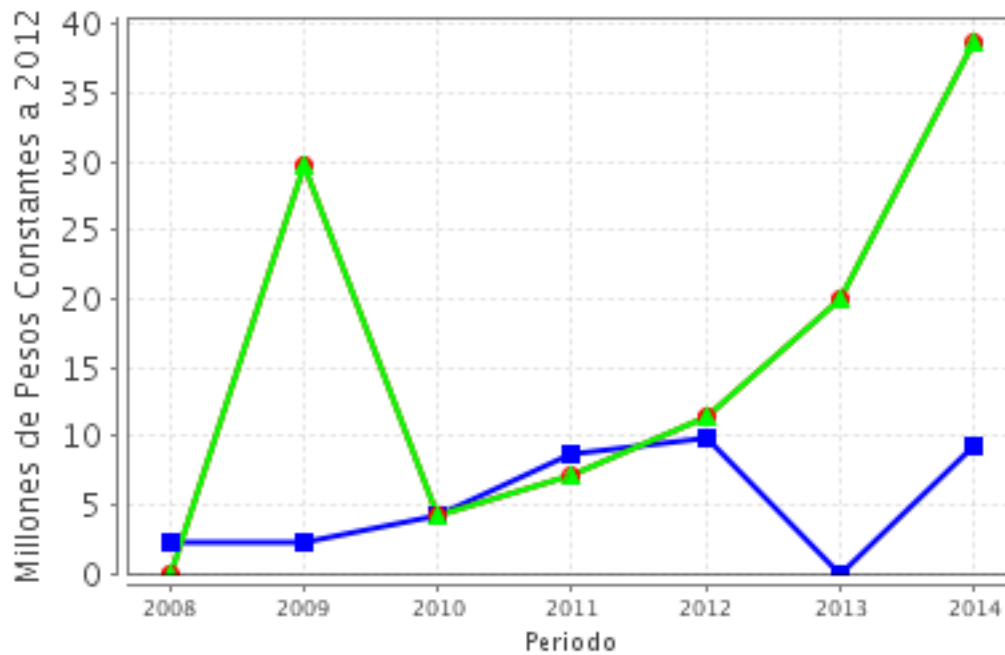
Año de Inicio del Programa 2004

Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)

Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Año	Presupuesto Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
2008	2.36	0.00	0.00
2009	2.24	29.72	29.72
2010	4.31	4.23	4.23
2011	8.78	7.08	7.08
2012	9.94	11.43	11.43
2013	0.00	19.99	19.99
2014	9.26	38.60	38.60

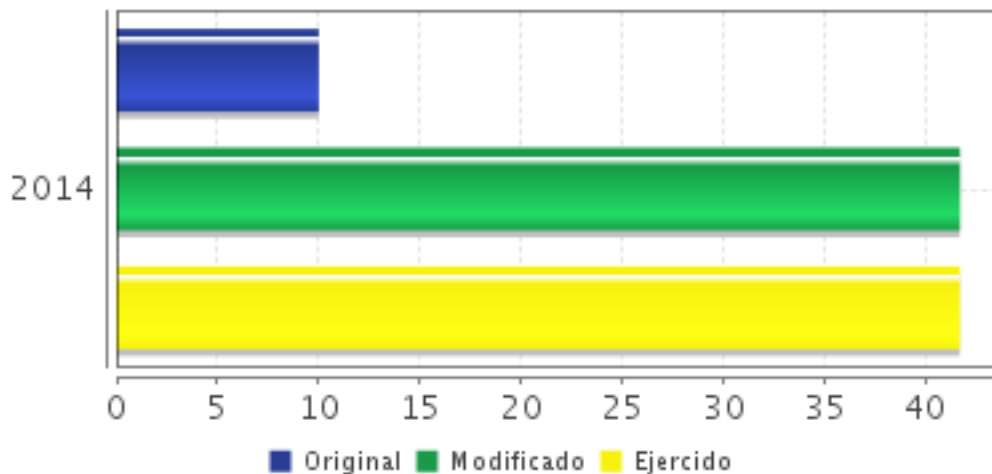
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)



■ Presupuesto Original ● Presupuesto Modificado
▲ Presupuesto Ejercido

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Presupuesto 2014 (Millones de Pesos)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

La tendencia en el presupuesto ejercido es variable, presenta importantes incrementos en los años 2009 y 2014, cuando ejerció 29.7 y 38.6 millones de pesos, respectivamente, una caída importante en 2010, con tan sólo 4.23 millones de pesos ejercidos, y en 2013 no se registró presupuesto. El monto ejercido en 2014 es el más alto desde el inicio de la operación del programa. Conforme al incremento presupuestal, la meta alcanzada por el indicador seleccionado para la evaluación (convenios suscritos) presenta un incremento importante (52%) con respecto a la medición disponible anterior (2012) pero de una magnitud menor con relación a la registrada en el presupuesto (237%).

CONCLUSIONES**Conclusiones del Evaluador Externo**

El programa "Fomento de la Ganadería y Normalización de la Calidad de los Productos Pecuarios" brinda apoyos económicos a organizaciones, asociaciones y centros de enseñanza superior para el desarrollo de eventos de promoción a la innovación científica, académica y tecnológica en el sector pecuario y para la difusión de información sobre las normas oficiales mexicanas. Es un programa de clasificación U que ejerce subsidios y por lo tanto requiere de lineamientos que regulen su funcionamiento, tanto para orientar su gestión a resultados como para atender las disposiciones del artículo 75 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

El programa inició su operación en 2008 y desde 2010 su principal instrumento de planeación y seguimiento es la MIR. Cuenta con una evaluación previa realizada en 2012 cuyos hallazgos y recomendaciones siguen vigentes y son de gran importancia para contar con información que permita hacer visible el desempeño y los avances logrados por el programa. Un ejemplo de ello es la encuesta de satisfacción a los beneficiarios comprometida desde 2012 cuyo aplicación se ha postergado por falta de presupuesto, sin embargo tanto en los eventos patrocinados por el programa como en la plataforma informática que difunde es factible y económico aplicar una encuesta que permita captar la satisfacción con el evento y/o la opinión sobre la utilidad de la información difundida.

En 2014 el programa alcanzó el monto ejercido (38.6 mdp) más alto desde el inicio de su operación, sin embargo no se identificaron mejoras en su normatividad, en sus instrumentos de planeación y gestión o en la documentación de sus avances o resultados. Como aspecto de mejora comprometido en 2015, el programa iniciará la documentación en medio electrónico de la población atendida, es importante que esta sistematización forme parte de la operación y se

realice de manera constante como instrumento de seguimiento. Los responsables del programa requieren dar mayor importancia a la evaluación y al seguimiento de sus acciones no solo para cumplir con la normatividad vigente también para hacer visibles sus fortalezas y sus logros y fortalecer su rendición de cuentas.

Fortalezas

1. El programa fortalece el vínculo con las asociaciones de productores e instituciones educativas. 2. Es un programa de alta demanda que cuenta con capacidad para ejercer más recursos de los programados.

Retos y Recomendaciones

1. Elaborar y difundir el documento oficial o lineamientos que regulen el funcionamiento del programa. 2. Elaborar un diagnóstico del programa que permita mejorar la identificación del problema central que busca atender y la definición y cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo. 3. Definir una estrategia de cobertura de la población objetivo. 4. Mejorar el marco lógico del programa, señalar un solo objetivo de propósito, los componentes y actividades sustantivas, incluir las acciones en materia de normalización de la calidad de los productos pecuarios, y mejorar los indicadores asociados documentando los criterios y la forma de establecer las metas. 5. Integrar la base de datos de los beneficiarios tanto de personas físicas como morales. 6. Reportar adecuadamente los avances de los indicadores de la MIR. 7. Aplicar la encuesta de satisfacción de los beneficiarios en los eventos patrocinados por el programa. 8. Formalizar la información y conocimiento de los responsables del programa en documentos que contribuyan a mejorar la gestión del programa.

OBSERVACIONES

Observaciones del CONEVAL

"El Programa en 2014 y 2015 no ha identificado claramente el problema que busca atender". El objetivo principal del programa se enfoca en un tema de gestión (participación de productores en organizaciones) pero no se hace referencia a los resultados que se pretenden generar por la intervención.

Opinión de la Dependencia (Resumen)

INDICADORES

Principales Indicadores Sectoriales 2013-2018

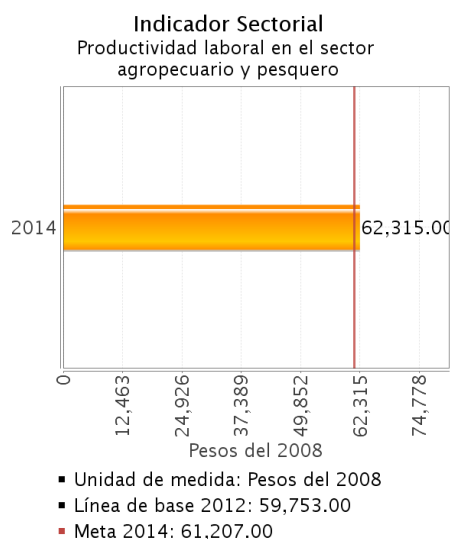
-Indicador 1

1. Nombre del Indicador: Productividad laboral en el sector agropecuario y pesquero

2. Definición: La productividad laboral en el sector agropecuario y pesquero mide el producto interno bruto generado en el sector por persona ocupada en pesos constantes de acuerdo con la base del Sistema de Cuentas Nacionales de México.

3. Método de Cálculo: Promedio anual del Producto Interno Bruto Agropecuario reportado por el INEGI / Promedio anual de personas ocupadas en sector de acuerdo a los datos reportados en la ENOE de INEGI

4. **Unidad de Medida:** Pesos del 2008
5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual
6. **Año Base:** 2012
7. **Meta del Indicador 2014:** 61,207.00
8. **Línea Base (Valor):** 59,753.00
9. **Último Avance (Valor):** 62,315.00
10. **Último Avance (Año):** 2014



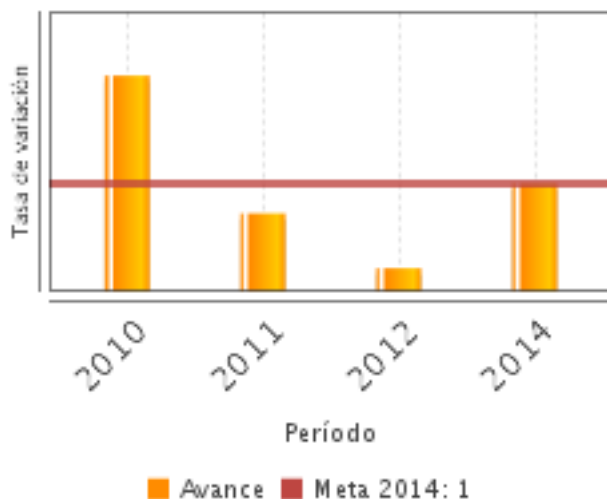
Principales Indicadores de Resultados

-Indicador 1

1. **Nombre del Indicador:** Tasa de variación de la producción pecuaria del país.
2. **Definición:** Se mide el valor de la producción pecuaria del país
3. **Método de Cálculo:** $((\text{Volumen producción pecuaria año } t_n / \text{Volumen de Producción Pecuaria en el año } t_{n-1}) - 1) * 100$
4. **Unidad de Medida:** Tasa de variación
5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual
6. **Año Base:** 2012
7. **Meta del Indicador 2014:** 1.00
8. **Valor del Indicador 2014:** 1.00
9. **Año del Valor Inmediato Anterior:** 2012

10. Valor Inmediato Anterior: .21

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

Principales Indicadores de Servicios y Gestión

-Indicador 1

1. **Nombre del Indicador:** Porcentaje de Convenios de Concertación y Colaboración Suscritos

2. **Definición:** Porcentaje de Convenios de Concertación y Colaboración Suscritos

3. **Método de Cálculo:** (Número de Convenios de Concertación y Colaboración Suscritos/ Total de solicitudes recibidas para realización de Convenios) *100

4. **Unidad de Medida:** Porcentaje

5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Trimestral

6. **Año Base:** 2009

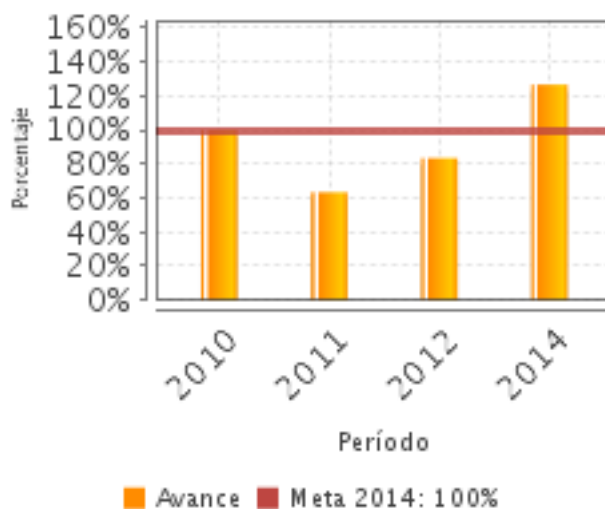
7. **Meta del Indicador 2014:** 100.00

8. **Valor del Indicador 2014:** 126.67

9. **Año del Valor Inmediato Anterior:** 2012

10. **Valor Inmediato Anterior:** 83.33

11. **Avances Anteriores:**



12. Ejecutivo: SI

Observaciones Generales sobre los Indicadores Seleccionados

La MIR 2014 del programa cuenta con cuatro indicadores, uno para cada nivel de objetivo. El indicador de Fin "Tasa de variación de la producción pecuaria del país" alcanzó la meta planeada, sin embargo, el indicador no es relevante porque no permite valorar la contribución del programa para mejorar el volumen de la producción pecuaria. Los indicadores de Propósito y componente, "Porcentaje de productores organizados que participan en el desarrollo de innovaciones y tecnologías" y "Porcentaje apoyos aplicados al desarrollo de innovaciones científicas y tecnológicas" son adecuados para valorar el desempeño del programa, sin embargo en 2014 no se reportaron en forma adecuada. A nivel de actividad se logró establecer 26% más convenios con respecto a los programados, no obstante que el presupuesto ejercido se incrementó 237%.

Con respecto al indicador de propósito, como "otro documento relevante" el programa proporcionó la lista de organizaciones beneficiarias, la cuantificación de productores apoyados y los recursos ejercidos, en donde se registran 136,856 productores, que significa el 27% de la población objetivo, este porcentaje de cobertura refleja un avance del programa con respecto al año anterior y es importante que el programa lo reporte en los indicadores para mostrar su desempeño.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación

No se contó con suficiente información para valorar el desempeño del programa. La principal fuente de información para la evaluación fue la MIR, hizo falta el documento normativo o informes de desempeño adicionales a los resultados de los indicadores reportados en cuenta pública. Se proporcionó en la forma de un documento de trabajo el listado de organizaciones apoyadas con la cuantificación del monto y el número de productores. Para mejorar la valoración del desempeño del programa se requiere ampliar la información disponible.

Fuentes de Información

OTR documento del programa con la descripción de los objetivos, población objetivo y atendida, cobertura, requisitos generales, conceptos de apoyo y la ventanilla de atención; ECR 2011-2012; OTR documento con la definición y cuantificación de las poblaciones potencial,

objetivo y atendida; ICP 2014; OTR documento con la justificación del avance de indicadores respecto a sus metas; Indicadores sectoriales y avance 2012-2014; AAM 2014; DIN 2015; Fichas de Evaluación y Monitoreo 2013; FT de los indicadores; OTR documento con la relación de organizaciones apoyadas y el monto de los apoyos; Memoria fotográfica del 1er Foro Nacional de Salud Pública Veterinaria; Nota aclaratoria sobre las plantillas de Población Atendida y Cuantificación de la Cobertura 2008-2014; Análisis del propósito 2014-2015, Coneval; Indicadores de las MIR Programas Fomento Alimentario 2010-2014, Coneval; Indicadores de las MIR Programas Fomento Alimentario 2015, Coneval, y Alineación con el PND y Programas derivados, Coneval.

INFORMACIÓN DE LA COORDINACIÓN Y CONTRATACIÓN

Datos generales del evaluador

- 1. Instancia Evaluadora:** Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
- 2. Nombre del (a) Coordinador (a) de la Evaluación:** María Antonieta Gallart Noceti
- 3. Correo Electrónico:** mantonieta.gallart@gmail.com
- 4. Teléfono:** 54873600 ext. 1310

Contratación

Forma de contratación del evaluador externo: Convenio

Costo de la Evaluación: \$ 140,000.00

Fuente de Financiamiento: Recursos fiscales

Datos de Contacto CONEVAL

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239
Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

GLOSARIO

AVP	Avances del Programa
DT	Documento de Trabajo
DIN	Documento Institucional
ECO	Evaluación Complementaria
ECR	Evaluación de Consistencia y Resultados
EDS	Evaluación de Diseño
EIM	Evaluación de Impacto
EIN	Evaluación de Indicadores
EPR	Evaluación de Procesos
EP	Evaluación de Programas
ER	Evaluación de Resultados
EED	Evaluación Específica de Desempeño
EST	Evaluación Estratégica

EXT	Evaluación Externa
FT	Fichas Técnicas
ICP	Informe de Cuenta Pública
IT	Informe Trimestral
MIR	Matriz de Indicadores para Resultados
MML	Matriz de Marco Lógico
AAM	Avances en las Acciones de Mejora
Mecanismo 08	Mecanismo de Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2008
Mecanismo 10	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2010
Mecanismo 11	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2011
MTE	Metaevaluación
NA	No Aplica
ND	No Disponible
OTR	Otros
PA	Población Atendida: población beneficiada por el programa en un ejercicio fiscal.
PO	Población Objetivo: población que el programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.
PP	Población Potencial: población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.
PPA	Plantilla de Población Atendida
OD	Opinión de la Dependencia
ROP	Reglas de Operación